Viérnes 30 de Enero de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 2831

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ TIENE EDITOR RESPONSABLE

PUERTO LA PLATA

Aquellos cuentos de las «Mil y una noches» como los sistemáticos enemigos de la situacion Provincial llamaban á los proyectos del Dr. Rocha con la colaboracion del Dr. D'Amico sobre la edificacion de una ciudad y la creacion y apertura de un puerto, entre otros de importancia suma, se están convirtiendo en hermosas realidades.

La Plata será antes de finalizar el año actual la segunda poblacion de la República en cuanto á número de habitantes, pues ya lo es en punto de comercio, edificios y adelantos de todo género.

La colosal obra del Puerto va adelantando asombrosamente, bajo la direccion del Sr. Waldorp, y no se duda ya de su completa realizacion.

Para dar una idea de la magnitud de los trabajos que se han efectuado ya en esas obras, publicamos aquí el informe que el mencionado ingeniero director acaba de elevar al Gobierno, dándole cuenta de lo efectuado en los últimos tres meses del año 1884.

Dice así:

Ensenada, Enero de 1885.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Cárlos D'Amico.

Exmo. señor:

En el último trimestre de 1884, llegaron una gran cantidad de materiales y máquinas.

La descarga y en seguida la compostura de chatas escavadoras, wagones, locomotoras, etc., la colocacion de vias férreas, han causado y causan todavia, un movimiento muy vivo en los talleres y sobre el terreno; en el mismo tiempo que las escavaciones á mano y con una draga, siguen regular y suficientemente.

Los tajamares en el canal del Oeste, deshechos en la inundacion del 21 de Setiembre ppdo. están reconstruidos arriba en el cañado, mientras que un nuevo tajamar muy fuerte se ha construido en frente del gran taller, abandonándose el tajamar destruido en el camino del pueblo de la Ensenada, que fué reemplazado por un puente de servicio.

El canal del Oeste comunica ahora directamente con el Rio Santiago.

En ambos canales del Oeste y del Este, como tambien en los dos canales de reunion atrás del gran dock, se travaja sobre toda su estencion. el puente elevadizo sobre el canal de Oeste, está casi listo en sus dos partes fijas.

La escavacion del gran dock se eleva á 200.600 metros cúbicos: la de los canales laterales, se eleva á 1.040,900 metros cúbicos mas de 60 por ciento de su escavacion total.

Empezaron tambien la escavacion del canal de entrada al gran dock, y del canal en la Isla de Santiago.

Se está preparando el trabajo de los muelles en el Rio de la Plata: unos 100 pilotes y dos maquinas á apilotar á vapor, han sido trasportadas á la playa.

Dos galpones y tal eres para los obreros en los mulles, están colocados en parte sobre los diques de identificacion.

Las obras de fajinajes se estienden sobre 520 metros reuniendo la orilla del Norte del Rio Santiago con el Ferro-carril de servicio, construido en la Isla de Santiago.

Para la gran escavacion del dok, se construyen planos inclinados y vias férreas para poner en operacion las escavadoras á vapor y las locomotoras para el transporte de la tierra.

Se encuentra sobre el terreno: 9850 metros cúbicos de Pichpini, 250 id id de Spruce

544 115 toneladas bolones, como tuercas, tornillos etc. y 389 toneladas de rieles de acero con sus accesorios.

2800 metros de via férrea colocada: 10 motores á vapor con bombas centrifugas.

2 grandes pozos de 11 metros de profundidad para desagotar la escavacion del dock: 5 escavadores á vapor.

78 wagones de 3 yardas cúbicas.

1000 metros de via férrea trocha angostar, con 60 wagones de 1 yarda cúbica.

2 Locomotoras.

2 Gruas á vapor móviles.

1 Grua fija de 25 toneladas.

3 vapores remolcadores para el transporte de la piedra.

1 vapor remolcador para el dragaje.

3 chatas de 250 toneladas.

6 chatas de 160 toneladas.

2 dragas.

2 pontones.

5 chatas de madera y embarcaciones.

1 gran taller mecánico de 400 m.

1 Almacen de 200 m. al lado del taller.

1 plano inclinado, en el cual se hacen las composturas de las chatas.

1 gran galpon de locomotoras de 300 metros cuadrados con tres pozos para limpiar las máquinas.

1 herreria de 150 m. 2 y un acerradero á vapor.

1 grua flotante de 80 toneladas, en construccion.

9 máquinas de pilotar, 1 muelle al lado Este del canal del Oeste de 110 metros de largo para la descarga de piedra y un depósito de agua para la distribucion del agua del rio para la alimentacion de todas las máquinas á vapor.

1 hospital y 43 galpones.

Saluda á V. E. con la mas alta consideracion.

Es cópia fiel del original.

Firmado—

J. Waldorp.

Nota importante

Como el Banco Nacional publicó la nota contestacion á la del Ministro de Hacienda sobre la emision menor, hemos procurado la del Banco de la Provincia.

Héla aquí:

Buenos Aires, Enero 21 de 1885.

Señor Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Victorino de la Plaza.

He recibido la nota de ese Ministerio de 19 del corriente mes, en la que en vista del dato que arroja el balance de este Banco remitiendo á V. E. en 15 del mismo, sobre la existencia de billetes de menor valor de un peso en circulacion en 30 de Nobiembre último, se sirve V. E. recordar la prescripcion del art. 14 de la Ley de Monedas del 8 de Noviembre de 1881 que prohibe la emision de billetes de esa clase despues de los 30 dias de su promulgacion y que obliga á los Bancos á recojer los emitidos dentro de dos años.

En la citada nota V. E. calificando de irregular y violatorio de la Ley, la actual existencia de aquellos billetes en circulacion, me comunica haber recibido órdenes del Exmo. señor Presidente de la República, para que si en el perentorio término de dos meses no estuviesen totalmente retirados los billetes mencionados, se dará órden á los agentes fiscales para que procedan á promover las acciones correspondientes para la aplicacion de la pena impuesta en el artículo 16 de la citada ley.

El Directorio del Banco, al cual he comunicado el contenido de la mencionada nota, me ha encargado haga presente á V. E. que en el hecho que ha llamado la atencion del Exmo. Gobierno Nacional, y que V. E. califica de irregular y violatorio de la ley, es completamente estraño á la voluntad del establecimiento, dependiendo él en todo de la de los particulares tenedores de los billetes de menor valor de un peso.

La misma ley de moneda previendo el caso en que los particulares no presentasen al cambio dichos billetes, dispuso en el artículo 15 que se considerarian cumplidas las obligaciones impuestas á los bancos en los artículos 13 y 14, siempre que durante un año hubiesen llamado públicamente al cambio de sus billetes con arreglo á ella.

El Banco de la Provincia publicó aviso anunciando que la casa Central y las sucursales harian el cambio de sus billetes en circulacion por billetes á moneda nacional.

Si los particulares no han acudido todos al llamado del Banco, y si ellos, aun prescindiendo del aviso no han cumplido con la ley, la falta no es imputable al Banco.

Las obligaciones impuestas á los Bancos, en los que estos tenian el deber de cumplirlas por su propia iniciativa, eran las de renovar toda su emision á moneda nacional dentro de dos años, y de no emitir nuevos billetes por fraccion de peso dentro de 30 dias.

Estas obligaciones han sido cumplidas estrictamente, como resulta de los libros y balances del Banco.

Asi es que el Directorio se permite pedir por mi conducto á V. E. se sirva tener por rectificada la apreciacion del hecho, por lo que se atribuye á este Establecimiento una irregularidad y una infraccion que ha estado muy lejos de cometer.

Sin embargo de esto, creyendo de su deber obtemperar á las indicaciones que se hacen en la nota de V. E. de acuerdo con las disposiciones de la ley referida, se ha dispuesto llamar nuevamente á los tenedores de los billetes de menos valor de un peso para que ocurran á cambiarlos por billetes de este Banco de moneda legal. dándoseles el último plazo de dos meses que V. E. establece.

Saludo á V. E. con la mas distinguida consideracion.

Firmado—BELISARIO HUEYO.

TELEGRAMAS

Lóndres, Enero 29—Telégramas de Karthoun anuncian que un encarnizado combate ha tenido lugar cerca de Mentamnich probablemente Metamnch) entre las tropas inglesas y los partidarios del Madhi.

Los madhistas han sido derrotados con grandes pérdidas teniendo ademas 1.300 muertos y 2.060 heridos El general Stewart, gefe de las tropas inglesas ha sido gravemente herido.

Montevideo, Enero 29—En el aao que simulado al Cerro disparáronse 1201 tiros de cañon y 200,000 de remingtons. Hubo dos soldados quemados en el fogueo.

Anúnciase la intervencion oficiosa ó diplomàtica del Delegado Mattera en la cuestion suscitada entre el Gobierno y el Obispo de Yeregui.

Telégramas de Europa anuncian suba en los azúcares.

De Pernambuco mandan suspender ventas del mismo artículo.

Entró el *Patagonia*.

Salen para esa *Olimpo, Silex* y *Rivadavia.*

Córdoba, Enero 29—El alferez Paradelo enviado á reconocer el camino desde Chunical á Santiago, créese se haya estraviado con tres soldados pertenecientes al detacamento del Comandante Pereira.

No se tienen noticias de ellos hace veinte dias.

Empezóse la demolicion de la casa del Gobiern

Tenemos buen tiempo.

EL VENTRILOCUO

La aldea de Hopfield es por excelencia la mansion de los chismes y de la murmuracion; cada boca es una trompeta y cada habitante un éco; si por la mañana decís un secreto al oido en un estremo de la parroquia, ya podeis estar seguro de que por la tarde lo oires repetir en todas partes; el vicio de hablar llega á tal estremo, que hasta la amistad es indiscreta, pareciéndose los amigos á los vasos hendidos.

Si quereis conseguir alguna atencion de un vecino, no vayais tampoco á vivir en Hopfield, porque allí nadie pierde un momento en provecho ageno; pero si por casualidad algun coche ó algun caballo atraviesa la plaza, ó si alguno grita que vende escobas, al instante todos abandonan su trabajo y salen á las puertas, porque en Hopfield los habitantes son tan curiosos como murmuradores, y solo son económicos de su tiempo cuando se trata de servir á otro.

En una calurosa tarde de otoño, Petra Mulier, que remendaba unas medias en la entrada de la choza, las tiró á un lado se adelantó hasta el medio de la calle para ver donde corria con tanta precipitacion su vecino Jo-sé Willis y descubrió que gran número de hombres, mujeres y niños venian del otro estremo de la aldea y rodeaban á un oso negro que caminaba lentamente guiado por un titiritero.

Vestia este gran levita blanca en la cual hubiera podido embozarse, y un chaleco muy corto que se habia divorciado con su pantalon y daba paso á una camisa vieja hecha girones: llevaba tambien botas de campana sin suelas y un sombrero blanco sin ribete. Un muchacho vestido de blanco y de cara hambrienta marchaba delante soplando un pito y tocando en un tambor con tanto arrebato que, solo de oirle los piés marcaban el compás.

Cuando el titiritero llegó delante del «Leon Encarnado», única posada de la aldea se paró, hizo formar la gente en círculo, y mandó al oso que se pusiese en dos piés, y luego blandiendo el palo sobre la cabeza del animal empezó á bailar con él haciendo pasos y ademanes que el oso remedaba de un modo muy pintoresco. Ya puede el lector imaginarse que los habitantes de Hopfield rebosaban de alegria y que no se oian mas que carcajadas.

Un ventrilocuo chusco, que se hallaba entónces en la posada, miraba por la ventana aquel espectáculo burlesco, y aunque habia llegado aquella mañana, ya habia podido conocer crédulos é ignorantes eran los habitantes de Hopfield; y en su consecuencia le ocurrió valerse de su habilidad para divertirse á costa suya. Llegóse á los circunstantes, y aprovechando el momento en que el pito y el tambor habian hecho una pausa, se acercó el titiritero y le dijo gravemente:

—¡Supongo que ese oso habla!

Miróle maliciosamente el charlatan, se encogió de hombros, y respondió ágriamente.

—A fé mia, pregúnteselo Vd. y lo sabgá.

Esto era lo que el ventrílocuo deseaba dió un paso hácia el oso se metió las manos en los bolsillos, como un hombre que se dispone á hacer el gracioso y le dijo en voz burlona:

—Bailas como un bailarin de la Opera y te doy la enhorabuena. ¡De qué país eres caballerito!

Una voz que parecia salir de la boca del oso, respondió:

—Soy de los Alpes en Suiza.

No trataremos de describir el pasmo que se apoderó de los circunstantes: todos quedaron atónitos y espantados, pero el asombro del titiritero valia la pena de copiarse, en medio de todos aquellos semblantes consternados. Abrió sus ojazos atontados y su ancha boca sin dientes, y quedó inmóvil como si sus piés hubiesen echado reíces.

Volvióse á él el ventrilocuo y le dijo:

—Por cierto que vuestro oso habla muy bien inglés, y apénas se le conoce el acento helvético.

Y dirigiéndose otra vez al oso, le dijo con interés:

—Me parece estás muy triste.

—Las nieblas de Inglaterra me dan el splin replicó el animal.

Y la gente empezó á dar algunos pasos atrás.

El ventrilocuo prosiguió:

—¿Hace mucho que perteneces á tu amo?

—Bastante para que esté ya fastidiado.

—Qué, ¿no se porta bien contigo?

—Si, lo mismo que un herrero con el yunque.

—¿Y qué intentas hacer para vengarte?

—Uno de estos dias me lo comeré por via de lemuerzo como si fuese un rábano.

A estas palabras los circunstantes espantados dejaron un grande espacio entre ellos y el oso.

El titiritero trastornado quiso tirar la cadena del animal, pero este dió un gruñido, y el ventrilocuo, sin aguardar mas, se caló el sombrero, volvió la espalda y echó á correr hácia la posada, imitándole toda la gente que se dispersó corriendo en todas direcciones como si tuviese el oso á su alcance.

Luego que el ventrilocuo estuvo en la posada, se puso á contemplar á los fugitivos; que desaparecieron por diferentes puntos de la aldea, mientras que el oso, causa de todo aquel desórden, estaba tranquilamente sentado, echando una mirada indiferente, filosófica, por todo cuanto pasaba al director.

Aquella misma noche hallándose el ventrilocuo á la puerta de la posada, donde se habian reunido muchos habitantes, oyó hablar del lance con muchas ampliaciones y comentarios y queriendo poner fin á la broma, explicó riéndose como habia pasado el caso.

Al pronto le escucharon con curiosidad peao luego que hubo acabado, los viejos menearon la cabeza con aire incrédulo.

—Eso pueden creerlo los chiquillos, murmuró la abuela Griffy, pero no la gente de experiencia. No es esta la primera vez que hablan los animales, como puede verse en la Biblia al tratar de la burra de Balam. Por lo demás, el calendario habia anunciado este acontecimiento pronosticado que à mediado de Agosto, tres dias antes ó tres dias despues del presente sucederia en el mundo algun portento.

Insistió el ventrilocuo y quiso dar una prueba de lo que decia; pero los habitantes desconfiados se marcharon, persuadidos de que se les queria engañar.

Entonces, el posadero, que lo habia observado todo con maliciosa mirada y picaresca sonrisa; se acercó al burlador chasqueado y le dijo:

—Milord, no debeis extrañar lo que ocurre; la plebe hace siempre mas caso de los cuentos que de las verdades.

Vos habeis querido chancearos con unos rústicos, y estos han tomado la broma por lo sério; todo cuanto se dijese no podria persuadir ahora á los habitantes de Hopfield de que el oso no ha hablado. Si milord me permitiese una reflexion, yo le diria que esto prueba una cosa, y es, que no está muchas veces en la mano del que ha hecho cundir en el público una opinion absurda ó perjudicial el rectificaria, aun cuando manifieste la verdad.

M. de F.

Comercio

Ayer ha habido gran animacion en la Bolsa, durante y despues de la hora oficial.

Esta se abrió con una operacion en acciones del Banco Nacional en las que se hicieron fuertes negocios.

Para fin de mes colocáronse en gran número de lotes 5200 acciones desde 133 á 134 y 200 para fin de Febrero á 135.

Las Cédulas Hipotecarias esperimentaron un movimiento en sentido de suba.

Se hicieron las siguientes transacciones.

De la Série E fuertes 30,000 para fin de mes á 78.

27.4000 fuertes de la série F al contado de 76 á 76 y 1|2

85,000 para fin de mes al mismo precio y 80,000 para fin de Febrero de 76 y 1|4 á 76 y 1|2.

—

En Certificados del Banco Nacional han hecho 100 al contado á 90 1|4 y 2800 para fin de mes de 90 1|2. quedando ofrecidos á 90 1|2 al contado al cerrarse la rueda.

—

Una sola operacion efectuóse en oro sellado.

Para fin de mes se apuntaron ps. 20000 con 25.50 de premio.

—

Del Telégrafo Trasandino se han vendido al contado 25 acciones á fts. 220 cada una.

—

La «Comision del Interior» fijó en la pizarra de la Bolsa un aviso por el que hace presente que las transferencias de las Acciones por cuotas, para liquidacion de fin de mes, deben presentarse al liquidador y á nombre del mismo, hasta el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

—

Continua encalmado el mercado de giros sobre el extrangero.

Los últimos se han pasado á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres 37 3|8 á 1|2—Amberes 4.01— Rio Janeiro á 10:300 reis—Montevideo 27 o|o de premio.

—

Siguen facilitando los descuentos lo mismo los Bancos oficiales que los particulares.

Los documentos de primeras firmas pueden colocarse entre 7 y 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos por plazos cortos se obtienen al 9 o|o.

Las letras de Tesoreria se colocan al 10 o|o

—

Se pide por el oro especial el siguiente premio:

Por libras y monedas de 20 francos de 28 y 29 o|o, cóndores, argentinos y brasileras de 27 1|2 á 28 1|2 o|o.

En los mercados de frutos del país aunque sin mayor variacion en los precios se ha notado ayer, sinembargo, alguna dificultad, para las ventas, proviniendo ésto, notan solo de las malas noticias de Europa, sinó en la indecision de los compradores que se resisten á establecer la diferencia que hoy hay en los caminos.

Los cueros lanares siguen siendo muy buscados y los pocos lotes que llegan en calidad especial de pasto fuerte, son requeridos con verdadero interés.

En vacunos son tambien muy insignificantes los lotes que llegan, razon por la que no es estraño que los precios se mantengan firmes, y que en el artículo supe. rior los compradores se estralimiten.

En la cerda nótase mas interés, como lo demuestran las ventas que se hacen á 170 pesos.

En la pluma no hay suba alguna, ni tan poco en la nutria.

—

Se han vendido para una casa de la plaza vecina del saladero Roca de esta Provincia 5000 qq. tasajo de buena gordura y gorda, á 42 reales fuertes papel moneda corriente. A estos precios, tanto en el vecino mercado como en éste no hay compradores.

Se ha vendido del saladero Podestá igualmente para una casa de Montevideo un cargamento carne habanera y bonita á 27 reales fuertes.

—

Han sido admitidos como socios de la Bolsa los señores Juan Parpaglione, Oscar Schmit, C. E. Machain, Miguel Riglos, Melchor Echagüe (hijo) y E. C. Oliver.

Ha sido admitido como corredor de cambios el socio señor Jaime Sensat.

—

El stock de vinos franceses del mercado ha sido reforzado con un lote que ha llegado por el vapor «Equateur».

Este buque ha traido un cargamento de 1750 bordalesas procedentes de Burdeos.

—

La Asamblea General de accionistas del Banco Nacional que estaba anunciada para el cinco de Febrero ha sido transferida para el dia nueve del mismo mes.

La reunion tendrà lugar en el local antiguo del Banco, Reconquista 42.

Las boletas de entrada se entregarán desde el tres de Febrero hasta la víspera del dia de la Asamblea.

—

El hacendado Sr. D. Luis J. Garcia ha vendido los novillos de su establecimiento al saladero y fábrica de Liebig á catorce pesos fuertes el primer aparte y los demas á trece.

De dicho establecimiento ya se han sacado en esas condiciones tres tropas, siendo la primera de ellas de seiscientas cabezas.

—

Fuertes lotes de novillos han sido comprados en los partidos de Loberia y Balcarce, para uno de nuestros principales saladeros, variando los precios entre 12 y 12-50 pesos m|n. segun calidad de las haciendas, todas ellas de tres años arriba y buena carne arriba.

—

Escriben del Tandil:

Ninguna temporada del año ha hecho en la localidad el calor que estos últimos dias.

El termómetro á fluctuado en la sombra entre 32 y 33 centígrados.

Con todo, en la costa de los arroyitos á la sombra de los sauces, se ha mantonido y se mantiene en un ambiente agradable.

Si la persistencia de los calores y la seca sigue, tenemos la perspectiva de un mal otoño, porque en tanto que las quemazones y la seca mata toda vegetacion, la langosta y el tábano que van aumentándose prodigiosamente, concluiran por mortificar y aniquilar las haciendas que aún dicho sea de paso, están en muy buen estado.

MASNOVEDADES

Colegio de San Juan—Ayer se dictó por el Ministerio de Instruccion Pública el siguiente decreto:

A fin de organizar el personal docente del Colegio Nacional de San Juan con arreglo á la Ley del Presupuesto vijente

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° Desde el 1° de Marzo próximo el personal docente del meucionado Colegio será el siguiente:

Rector y Profesor de 1° y 2° año de Historia y Geografia don Saturnino Setradez con el sueldo de pesos 220 moneda nacional.

Vice Rector y Bibliotecario don Tomas S. Anlunez cou pesos 100 moneda nacional.

Profesor en física, don Leopoldo Gomez de Teran con pesos 100 moneda nacional.

Profesor de química don Ramon Moyano 100 ps m|n.

Profesor de Historia Nacional é Higiene don Alfredo Emery con pesos 200 moneda nacional

Profesor de Giometria Topográfica, Dibujo Lineal y Bordado al plano, dan José M. Sarmiento pesos 120 moneda nacional

Profesor de Algebra Trigonometria y Cosmografia, don Manuel Quiroga ps. 120 m|n

Profesor de Aritmética y Contabilidad debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, don Tristan Jofré pesos 120 m|n

Profesor de Filologia y Etimogia doctor don Segundino S. Navarro pesos 120 moneda nacional

Profesor de Filosofia y nociones de Derecho General y Economia Política doctor don Mardoqueo F. Olmos pesos 100 moneda nacional

Profesor de 3° y 5° año de Historia y Geografia don Tristan Rios pesos 100 moneda nacional

Profesor de 5° y 6° año de Historia y Geografia, don Manuel Castañeda pesos 100 m|n

Profesos de 1°, 2° y 3° año de Gramática y Literatura, don Roberto Gallostegui pesos 200 m|n

Profesor de 4° y 5° año de Gramática y Literatura, don Javier Garramaño pesos 100 m|n

Profesor de Frances y Dibujo Natural, don Jorge Arnaud pesos 130 moneda nacional

Profesor de Ingles, don Juan M. Tiernay pesos 80 m|n

Profesor de Aleman y Música, don Emilio Ruppie pesos 120 id

Profesor de Latin, don Cristóbal Coralli id 80 id

Profesor de Italiano (curso libre), don José Raffinetti pesos 80 moneda nacional

Profesor de Gimnasia é Instruccion Militar, don Juan de Dios Maradona pesos 52 m|n

Ayudante del Gabinete de Física, y Literatura de y química, don Manuel J. Jofré id 40 m|n

Escribiente Bibliotecario, don Aristides Albarracin id 30 id

Celadores, don Aquiles Castao, don Alejandro Merlo y don Diógenes Ponti id 25 cada uno id 75 id

Art. 3° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

En cargado de las oficinas de clasificaciones de la Plata D Felipe Zamorano, Gefe de la oficina de espedicion de la administracion de correos del Rosario D. Domingo Millan.

Auxiliar—*L Lopez.*

Efectos del calor—En las últimas 24 horas han fallecido seis personas atacadas de aploplegia cerebral y dos de menigitis aguda.

Juez de Paz—Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. José M. Larsen del puesto de Juez de Paz suplente de la seccion 1° debiendo la Municipalidad elevar al Ministerio de Justicia la terna para llenar la vacante.

Concordato—Ayer tuvo lugar en el Juzgado de Comercio del Dr. Larsen el concordato pedido por los concursados B. Sicard y Ca.

De conformidad con los acreedores se acordó el pago del 50 por o|o firmando al efecto los correspondientes pagarés.

Para las víctimas del terremoto—La Sociedad «Laurak Bat» condolida da la precaria situacion á que se ven reducidos sus hermanos los andaluces en los puntos en que se han dejado sentir los terremotos, y consecuentes con sus miras de ser útiles á menesterosos y víctimas de las grandes calamidades que de cuando en cuando aflijen á la humanidad, han resuelto por acuerdo de su Junta Directiva en sesion de fecha 27 dar una funcion de gracia en la plaza Euskara á beneficio de las susodichas víctimas, remitiendo el líquido producto á la Junta Central que se organice en la madre patria.

El programa, fecha y demás pormenores referentes á la funcion, se anunciarán con la debida anticipacion.

La Comision.

Los frenos contínuos—Mañana se verificará un ensayo de los frenos contínuos, propuestos al Gobierno de la Provincia, como medida de seguridad en los ferro carriles, por el ingeniero señor Brian.

Este con varios cólegas suyos y algunos miembros del Directorio de Ferro-carriles, presenciará el ensayo que se ejecutará á las 12 en la línea del Ferro carril del Norte.

Ferro-carril á Junin—Una comision de directores é ingenieros de los Ferro carriles de la Provincia, acaban de realizar un viaje de inspeccion á la línea á Junin.

Han hallado la vía y demás obras en un estado satisfactorio, habiendo alcanzado á recorrer ciertos trechos, con una velocidad de 60 á 65 kilómetros por hora, es decir, un kilómetro por minuto ó mas.

En vista de este resultado, el Concejo Directivo ha resuelto librar al servicio público dicha línea el dia 3 del próximo Febrero.

El tren saldrá del 11 de Setiembre á las 6.45 a. m. y llegará á Junin á las 3 p. m.

De Junin saldrá á las 8. 20 a. m. y llegará á esta á las 6 p. m.

El «Villarino»—Segun telégrama dirigido de Patagones al Prefecto Marítimo ayer á las 4 y 30 de la mañana fué avistado en ese punto el transporte nacional «Villarino» que segun el mismo telégrama debe haber entrado á dicho puerto en la hora de la marea.

El Villarino como se sabe salió de aquí el Domingo último y debe llegar hasta la Isla de los Estados tocando en los puertos del tránsito.

Un caso de hidrofóbia—Nemesio Ibarra, vijilante al servicio de la Seccion 1ª de Policia fué mordido, hace próximamente un mes, por un perro atacado de hidrofóbia. En la fecha, parecia ya cauterizada la herida que recibió.

Ayer por la mañana, el sargento de servicio fué llamado á la esquina de Reconquista y Córdoba, allí encontró á Ibarra haciendo contorsiones y atropellando á la gente.

Conducido á la Comisaria respectiva, fué atacado de un acceso furioso, por lo que se vió precisado el oficial de guardia á enchalecarlo.

Ha sido remitido al Hospital Buenos Aires. Se supone sean las consecuencias del *virus rábico*, las que han traido hasta este estado al pobre Ibarra.

Teatro Nacional—El activo empresario señor Aleu ha tomado á su cargo la empresa de los bailes en el Teatro Nacional.

Seguramente, bajo su direccion los suntuosos salones del Nacional recuperarán la animacion y buen tono á que es acreedor por el lujo de su decorado y la magnífica orquesta del maestro Belluci.

Fiesta Saint Cloud — Con un nuevo programa, en el que abundan novedades de todo género, continuarán el próximo Domingo y Lúnes las fiestas organizadas por la Sociedad Filantrópica Francesa en el Eliseo Bieckert.

El precio de entrada no se ha alterado; será de 20 centavos con escepcion del juéves que como dia de clausura habrá una fiesta extraordinaria.

Este dia la entrada valdrà 50 centavos

Agua mineral en Barracas—Los señores Fernandez hermanos de quienes son conocidos ya algunos trabajos relativos á pozos artesianos, han practicado en Barracas al Sud una perforacion, que á los 135 metros ha dado un surtidor de agua, pudiéndose elevar á cinco metros de la superficie del suelo.

Observando dichos señores que dejaba, luego de estar en aeposo, un depósito ferruginoso, sospecharon sus calidades medicamentosas, y encargaron el análisis de la misma al señor Puigari, quien examinó las propiedades químicas del agua, en cuya composicion encontró los alementos que la colocan en la condicion de medicinal, como el hierro al estado de potóxido, el iodo, el bromo, etc., etc., concluyendo con estas interesantes observaciones:

«La analogia de composicion del agua de Barracas con muchas otras aguas minerales que gozan de gran reputacion como medicamentosas y la fuerza miniralizadora de los constituyentes de ella, hacen esperar fundadamente, que esté dotada de iguales propiedades.

Toca ahora á los médicos investigar en su práctica la corroboracion de tales sospechas, y en este caso dar á conocer sus observaciones sobre el particular, teniendo en cuenta la importancia que tendria, sobre el uso de las que nos vienen del extrangero, una agua que ya como bebida, ya en baños, podria administrarse sin ninguna alteracion, como la sufren aquellas, sea por causa del tiempo, sea por efecto de envase, sea por su origen fraudulento ó legitimo.»

Descuentos á oro—No se ha darribado todavia á un acuerdo en la cuestion de descuentos à oro que preocupa á todo el comercio.

El Directorio del Banco de la Provincia se reune hoy para tratarla de nuevo y segun parece definitivamente.

El precio de una intervencion—El ultra-liberalismo en cuestiones religiosas no es incompatible con el lucre.

La mision tranquilizadora del Dr. Onésimo Leguizamon en Catamarca le ha valido la suma de ps. 5,000 m|n que el Ministro Irigoyen le ha hecho entrega por Tesoreria.

A la zanja—El coche número 17 del tramway á la Boca pasaba ayer á las 4 y 1|2 p. m. frente al kiosko del Mercado del Centro, calle Perú casi esquina á Alsina, cuando asustándose de los movimientos de los peones ocupados en la estraccion de tierra, los dos caballos dieron una tendida á la derecha y perdiendo pié cayeron en la zanja abierta á medio paso de los rieles.

Afortunadamente, como diaria un miembro activo de la Protectora de Animales, los del tramway no sufrieron nada en la caida, pero dieron lugar al amontonamiento de los vecinos, pasageros y transeuntes, que hacia creer á la distancia en un espectáculo extraordinario.

Verificada la extraccion de los caballos y enganchados de nuevo al tramway, siguió este en marcha y tras él la larga fila que se habia formado.

Pena conmutada—Ayer se dictó por el Ministerio de Justicia el siguiente decreto:

Visto este espediente en el qus se notan entre otras las siguientes circunstancias especiales.

1° Que la recurrente Maria Baly sentenciada á seis años de Penitenciaria, lleva sufridos veinte y nueve meses de reclusion en la Cárcel Correccional habiendo observado una conducta ejemplar desde su entrada y dadas las pruebas constantes é enequívocas que en la generalidad de los casos se reputan suficientes para considerar reformados ó arrepentidos é los presos declarados judicialmente criminales;

2° Que antes de ingresar á la Cárcel observó una conducta intachable en el ejercicio de su profesion y que en la actualidad su familia nesita en sumo grado de los cuidados y auxilios que antes les prestaba;

3° Qua su culpabilidad fué declarada tomando por fundamento una série de *presunciones* mas ó menos concluyentes, que señalaban á Maria Baby á juicio del Juez como autora del hecho que dió márgen á la causa y que la sentencia respectiva fué confirmada por la mayoria de un solo voto en la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal;

4° Que el informe pericial del médico de la Cárcel espresa que la prision ha influido de una manera desastrosa en la salud de la recurrente y que esta se hallará amenazada constantemente durante el resto de su vida por la grave enfermedad adquirida en el Establecimiento y que exigirá de parte de ella un régimen escepcional.

Y CONSIDERANDO:

Que la opinion manifestada por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal en el sentido de que la gracia solicitada es improcedente por cuanto Maria Baby no se encuentran en las condiciones del ar. 105 del Código Penal que requiere el cumplimiento de mas de la mitad de la pena impuesta, para que ella pueda ser perdonada —no ha sido adoptada en casos anteriores por el P. E. de acuerdo con los fundamentos aducidos por el señor Procurador General de la Nacion y por el señor Fiscal de las Exmas. Cámaras que en diversos dictámenes han llegado á esta conclusion: la facultad de indultar las penas propuestas por los Tribunales hallándose establecida por la constitucion sin otra restriccion que la relativa á los juicios políticos iniciado por la Cámara de Diputados no pudo ser limitada por las leyes y corresponde amplimente al P. E. apesar de lo dispuesto en el citado artículo del Código Penal de la Provincia de Buenos Aires declarado provisoriamente en vigencia para la Nacion;

El Presidente de la República en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso 5o Art. 85 de la Constitucion

DECRETA:

Art. 1° Indúltase la pena de seis años de Penitenciaria impuesta á la partera Maria Baby.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
E. WILDE

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto doctor Berdier, visitó ayer los siguientes buques entrados.

Vapor frances *Equateur* de la matricula de Marsella, procedente de Burdeos con 316 pasageros 36 tripulantes y cargamento general consignado á Mesorras.

Barca italiana *Iside* de la matricula de Génova procedente de Cádiz con 24 tripulantes y cargamento de sal consignada á la órden.

Barca italiana *Rolando 2°* de la matricula de Savena, procedente de Marsella, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca italiana *Anuzia* de la matricula de Savona procedente de Cardiff con 13 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca italiana *Domingo N.* de la matricula de Génova procedente de Cádiz con 11 tripulantes cargamento general consignado á la órden.

Barca austriaca *Igri* de la matricula de Trieste procedente de Marsella con 13 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Baaca americana *Agustine Kable* de la matricula de Scorsport procedente de Rio Janeiro con 10 tripulantes y cargamento de adoquines consignado á la órden.

Ropas para los invalidos—Con el fin de continuar la provision de los artículos necesarios al Asilo de Invalidos, la Intendencia Municipal ha encomendado á la hermana Maria, Superiora del de Mendigos, la confecion de las ropas del uso y de camas que requieren algunos de los invalidos.

Servicio irregular—En la Prefectura Marítima se encuentran varias quejas pasados á reparticion por algunos Sub-Prefectos de los puertos del Paraná, contra las estafeteros de los vapores que hacen la carrera hasta la Asuncion.

Segun las quejas referidas, las estafeteros pasan por los puertos del tránsito sin entregar la correspondencia destinada á las respectivas localidades.

Niveles—El Intendente Municipal ha dado órden al ingenio municipal Sr. Buschiazo para que en la brevedad posibls proceda á fijar los niveles que correspondan al cuartel del 2° Batallon del 6° de línea.

Se ha ordenado tambien que de la piedra que se esté recibiendo en la estacion Constitucion se remitirá á dicho cuartel 250 toneladas.

Demente—El Intendente Municipal ha dirigido una nota á la Municipalidad de Gualeguay, accediendo al pedido hecho para admitir en el Hospicio de las Mercedes al demente Cárlos Castro.

Venta Marítima—Ayer fué registrada en la Escribania General de Marina la venta en dos octavas partes del pailebot nacional *San Antonio*, efectuada don Antonio Giudiche á favor de D. Catalino Demen en la suma de 1651 pesos m|n.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 54057-78 m|n en esta forma.

Importacion ps. 49418-46 m|n.
Exportacion ps. 2349-48.
En letras id 2289 84 id

En los dias que van del mes la recaudacion alcanza á psf. 2491455-38.

Defunciones—He aquí las ocurridas en el dia de ayer en el Municipio de la Capital:

Luisa Grosso, 40 años, vicio orgánico
Angel Fredes, 102 años, reblandecimiento cerebral
Rosa Grossi, 24 años, tuberculosis pulmonar
Juan Cárlos Miguers, 6 meses, meningitis
Juan Blincontti, apoplgiae cerebral
Roque Cuello, 28 años, mietitis crónico
Roque Caffera, 1 año, enteritis
Pedro Cárlos Gaduglia, 6 dias, tétano infantil
Antonio Goreñano, 4 años, fiebre tifoidea
Estéban Tiscorino, 93 años, senectud
Julio Roncoroni, 8 meses, meningitis
Luis Flores, 12 años, axficia por sumersion
Luciano Carreras, 7 meses, entero-colitis
Angel Pedemonte, 50 años, axficia por sumersion
Margarita Peralta, 6 años, fiebre tifoidea
Tiburcia Suarez, congestion cerebral
Maria Manuela M. de Zabala, 80 años, sepañola, Piedad 578, hipertrofia cardiaca
Domingo A. Lopez, 37 años, asfixia
Estanislao Perez, 1 mes, enteritis
Maria Otto, neumonia
Felipa Rodriguez, 22 años, tuberculosis
Magdalena Pasicot, argentina, viruela, hemorrágica
Saturnina L. de Bustos, tísis pulmonar
Maria Mercedes, neumonia
Cárlos Boeri, italiano, congestion cerebral
Rodolfo Cárlos Colon, 24 dias, argentino congestion cerebral
Guillermo Wroger, 32 años, apoplegia cerebral
Vicente Piatto, 23 años, apoplegia cerebral

Escuadrilla de evoluciones—Ayer se recibió un telégrama en la Prefectura Marítima, al Sub-Prefecto de Mar del Plata, dando cuenta de que ayer mismo á las 9 de la mañana zarpó de ese puerto con destino á Buenos Aires la escuadrilla de evoluciones que al mando del Comodoro Cordero operaba en las costas del Sud.

Creciente—Un telégrama del Sub-Prefecto de Posadas, Capital del territorio de Misiones, recibido ayer en la Prefectura Marítima hace saber que el rio Paraná crece con una rapidez asombrosa.

En 24 horas, dice el despacho mencionado, el rio ha crecido un metro.

El gliptodonte fósil—El señor Florentino Ameghino describe así el fósil traido de Tucuman por el jóven Zavaleta.

«El fósil que hoy he tenido el placer de ver en su casa, procedente de los valles Calchaquies, es un representante de la estinguida familia de los *gliptodontes*, todavía casi desconocido en la ciencia. Existen fragmentos de él en el gabinete de historia natural del Colegio Nacional de Tucuman, en el gabinete minerológico de la Universidad de Córdoba, en el museo provincial de La Plata, como tambien en mis colecciones particulares, pero no se conocia todavia un ejemplar que pudiera dar una idea de la forma general de animal.

«El Sr. D. Francisco P. Moreno, con los pequeños fragamentos que disponia, reconoció que el animal formaba parte del pequeño grupo de los *Hoplophorus* designado la especie con el nombre de *Hoplophorus Ameghini* (*Patagonia, resto de un continente hoy sumergido*, pag. 28 Buenos Aires 1882) pero no ha dado hasta ahora de dichos fragmentos una descripcion detallada. El ejemplar que Vd. posee es así el primero que puede considerarse como completo y que permite dar la descripcion del animal. Su estado de conservacion es inmejorable, y dado la naturaleza de la roca que contiene los restos de esta especie, muy difícil seria estraerlo en mejor estado.

«En definitiva, considero esta pieza como de gran importancia científica».

Partido á pala—El Domingo 1° de Febrero próximo á las 5 p. m. tendrá lugar en la Plaza Euskara el siguiente partido de pelota: Chiquito de Eibar y Vega contra Arrizala y Carricaluce. todos á pala é sacar 3, pasar del 4 y no pasar del 2.

La situacion política del país—«El Eco de Córdoba» ocupándose de la situacion política del país y marcando los desastres que producirá la escandalosa intromision del Gobierno Nacional en los asuntos electorales, dice:

«La situacion es grave. El patriotismo señala los deberes que por el bien de la Nacion, por el desarrollo regular de su prosperidad material y la verdad de las instituciones libres, toca cumplir al General Roca. Cúmplalos, sobreponiéndose á las pobres sugestiones de la ambicion.

La candidatura sin títulos, sin razon de ser, como otras candidaturas á la par de esta; la candidatura que espresaria el establecimiento de gobiernos hereditarios; la candidatura que encarnando la herencia en el gobierno significaria el retroceso mas completo en política, esa candidatura y otras por motivos distintos pueden ser la causa de asonadas y trastornos. Elimínelas el Presidente, para lo que le basta no hacer pesar su influencia en las funciones electorales, y poner á la Nacion en condiciones de elegir de donde surgieran candidaturas de conciliacion ó candidaturas de opinion que serian las mejores garantías de la paz y el órden público».

Luz eléctrica en Mendoza—Un telégrama, de Mendoza, comunicó la próxima instalacion en aquella ciudad del alumbrado eléctrico. En posesion hoy de meyores datos podemos agregar que la instalacion del alumbrado eléctrico tendrá un carácter permanente, comenzándose el servicio el 26 de Marzo, dia de la apertura de la Exposicion.

En conjunto, se alumbrará una extension de mil ochocientos metros, colocándo en el boulevard San Martin de cuarenta á cincuento lámparas de fuerza de mil bujias.

El alumbrado en la plaza Independencia se hará con diez ó doce focos, del mismo poder que las lámparas del boulevard, y en la Exposicion con quince.

En el centro de la ciudad, en una instalacion construida expresamente, se colocará la maquinaria, utilizándose un motor á vapor. Es posible que mas tarde se emplée al agua como fuerza motriz.

El Dr. Ranos Mejía—Partió ayer á las 3 de la tarde con destino á la Provincia de Córdoba el distinguido doctor Ramos Mejía, Director de la Asistencia Pública.

Justa recompensa—En la órden del dia de ayer el Departamento General de Policia figura como primer artículo el siguiente que trascribimos textualmente.

El Sr. Gefe hace saber:

«Que en recompensa á la conducta heróica observada por el vigilante de la seccion 14ª Antonio Guimaraes número 694, que resultó herido cuando trató de salvar la vida á una niña atacada por un perro rabioso, se le ha concedido quince dias de licencia y acordándosele un mes de sueldo».

Noticias de Santa-Fé—La línea férrea recientemente librada al servicio público en la Provincia de Santa Fé, que pone en comunicacion la importante colonia «La Esperanza» con la capital, está dando magnificos resultados.

La demanda de trenes para conducir los trigos, harina, etc. es contínua, no pudiéndose dar cumplimiento á los numerosos pedidos.

Se cree que el resultado líquido de las utilidades será de un 18 o/o del capital invertido, cantidad con las cual el Gobierno podia hacer el servicio correspondiente á una extension de via, tres veces mayor que la actual.

Las ventajas de la construccion de ferro-carriles con bonos territoriales, son manifiestas.

La línea férrea que cruzará la Provincia de Entre-Rios poniendo en comunicacion la ciudad del Uruguay con el Paraná se hará por este sistema.

Los trabajos de este ferro-carril empezarán á ejecutarse el 1° de Marzo, pues ya han sido aprobados los planos y el plazo para dar la linea terminada.

Pesca en la ribera—El Intendente Municipal ha pasado al Concejo Deliberante para que sea tomada en consideracion la nota que le fué dirigida por la sociedad Protectora de los animales, pidiendo la sancion de una ordenanza que reglamente la pesca que se hace en la ribera.

Tormenta en Santiago del Estero—Dice un colega de aquella localidad que se ha presenciado una tormenta superior en intensidad á cuantas recuerdan los vecinos de edad avanzada.

Los relámpagos eran tan fuertes y contínuados como no hay ejemplo en Santiago.

Duró poco tiempo, pero las descargas eléctricas fueron numerosas y potentes.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta — Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasia todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras gratis.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos vísperas y dias de fiesta, grandes bailes de mascaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras gratis.

OTRA—Empresa C. Ciacchi—Representante Alfredo Cattaneo—Próximamente debut de la notable Compañía Inglesa de novedades y variedades, dirigida por el hércules Leopoldo George.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m|n. Señoras gratis — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de és os—Entrada para caballeros pesos 1-50 m|n; señoras gratis—A las 11 y 1|2 en punto.

OTRA—Empresa Aleu — Grandes conciertos orquestrales, bajo la direccion del maestro don Enrique G. Varalla—Sábado 31 de Enero—Gran concierto instrumental por distinguidos profesores.

6ª Fiesta Saint Cloud — Eliseo Bieckert—Domingo 1° de Febrero apertura á las 2 p. m. Lúnes 2 apertura á las 6 de la tarde—Juéves 5 gran fiesta extraordinaria con aumentacion de los elementos del concierto, apertura á las 6 de la tarde—Entrada para este dia 050 centavos —Juéves 5 á las 6 p. m., paraiso de los niños, juegos de toda clase, tiro á la paloma, bandas de música, sociedades musicales, linterna etc., etc., etc. Entrada pesos 0 20 centavos.

PARA TODOS

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casavalle
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañía contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañía en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.

La compañía se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañía Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA, ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañía.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañía, Reconquista 179. 73 e35 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

AVISOS GENERALES

Niñera Se ofrece una con buena recomendacion. Dirigirse á la calle Perú numero 107 92 e29-31g

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse cálle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

Línea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierta al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la linea á Junin.

Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

11 de Setiembre	6 45 a. m.
Lujan	8 30 »
Pergamino	1 10 »
Rojas	2 15 »
Echeverria	2 50 »
Roca	3 35 »
Junin	3 50 »

REGRESOS

Junin	8 20 a. m.
Roca	8 45 »
Echeverria	9 20 »
Rojas	9 25 »
Pergamino	11 10 »
Lujan	4 »
11 de Setiembre	6 »

Enero 28 de 1885.

93 e29 f12 EL DIRECTOR GENERAL.

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.

68 e21 mz21 Oficial 1°

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegraficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata del agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1 de Enero de 1885 la siguiente tasa de Interés y descuento en la casa Central.

ABONA

A depósitos comerciales . . 3 por ciento
» » particulares á prémio . . . . 6 » »

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial . . . . 8 por ciento

FRANCISCO LLAMBI
55 e13 30 Oficial 1°.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
100 e 25 perm Reconquista y Cuyo

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, uccas, Plantas de India, etc.

Guantes

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

AVISO

Se nace saber al público que han sido instaladas y entregadas al servicio público las Oficinas Telegráficas de las Estaciones «Estevan Echevarria», «Roca» y «Junin».

Enero 22 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.
74 e27 f4

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica, son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 49e e11

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y cleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts.	Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 »	Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

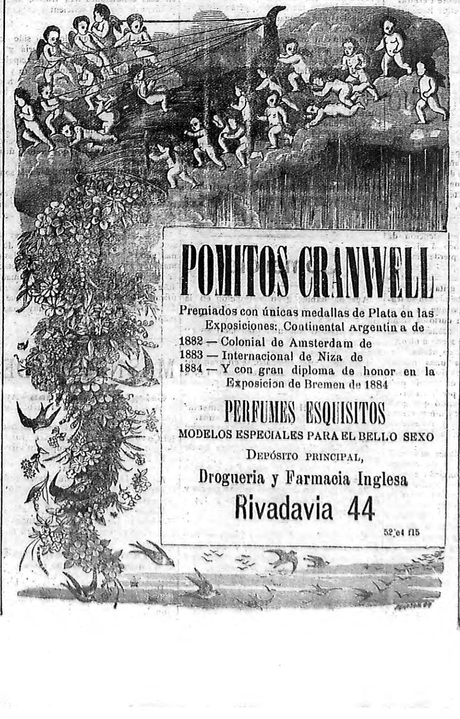

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz, Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Licitacion

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase á licitacion para el servicio en todo el corriente año de transportes de [illegible] útiles y mobiliarios que se remiten á las Escuelas dependientes de esta Direccion, bajo las bases siguientes:

1° El envio de las cargas se hará corriendo el contratista con todos los trabajos necesarios, al efecto, desde [illegible] del depósito de la Direccion en esta Capital, hasta entregarlos á los Consejos Escolares respectivos, en buenas condiciones.

2° Los efectos se entregarán bajo prolijo inventario, y la carga se recibirá pesada ó medida en el mismo depósito, á fin de que oportunamente se presente el recibo con el conforme de los Consejos Escolares.

3° La carga se entregará sin demoras á los Consejos á quienes se remita. Si no se entregare diez dias despues del tiempo en que ordinariamente se hace este servicio, el contratista pagará como multa, la mitad del importe total del flete de la demorada; salvo inconvenientes justificados causados por fuerza mayor.

4° Si la Direccion General [illegible] rebaja de los Ferro-Carriles ú otras empresas de transportes, la rebaja será de su exclusivo beneficio, en cuyo caso, se deducirá en proporcion el precio obtenido por el contratista.

5° Los documentos de carga que se expidan por cuenta de este contrato, serán visados y sellados por el Gefe del Departamento de esta Direccion.

6° Debe quedar bien entendido que en la tarifa que se presente en el acto de la licitacion, estarán comprendidos todos los gastos de peones, carros, ferro-carriles, vapores, mensagerias, carretas, carga, descarga, etc., siendo por lo tanto el único gasto que la Direccion pagará por la remesa de cargas, el precio fijado en la tarifa presentada por el licitador presentado por servicio que se licita.

7° El contratista dará una fianza personal ó de persona abonada, á satisfaccion de la Direccion General.

8° Las pérdidas, deterioros y averias de la carga, desde su recibo hasta su entrega, correrán por cuenta del contratista.

9° La liquidacion de lo que corresponda abonar por este servicio, se hará quincenalmente, debiendo el contratista justificar sus cuentas con el recibo de los correspondientes Consejos Escolares, libre de toda nota.

10. El contratista tendrá la obligacion de pasar diariamente por el Depósito de la Direccion á tomar órdenes sobre cargas á remitir.

11. Los bultos de volúmen y poco peso se entregarán por medida, considerando que el pié cúbico equivale á una y media arroba de peso.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaria de esta Direccion hasta el 31 del corriente, en cuyo dia á la 1 p. m. se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, Enero 19 de 1885.

70 e23-31 EL SECRETARIO.

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m|n. hasta pesos 280 uno

Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

LICITACION

Ferro-Carriles de la Provincia

Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la construccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires en la Oficina del Director de la 3a. division (Moreno 134) en Lobos en la Oficina del Ingeniero de la 5a. Seccion, en Bragado en la Oficina de Ingeniero 4a. Seccion y en Pergamino en la Oficina del Ingeniero de la 7a. Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en selos los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion General (Moreno 134) hasta el dia Miércoles 4 de Febrero próximo á la 4 p.m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de la Tesoreria del F. C. acreditando haber depositado como garantia (200) doscientos pesos m|n. oro para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato.

Buenos Aires, Enero 4 de 1884.

EL DIRECTOR GENERAL.

56 e15 f4

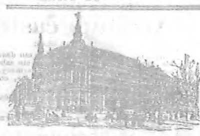

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir á Luz

el magnífico Catálogo general Ilustrado, *conteniéndo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.*

Invierno 1884-85

Se envía gratis *y* franco *á quien lo pida en carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Se envian igualmente FRANCO *las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del* Printemps.

Expediciones á todos los Paises del Mundo

INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilisas) estancia Bennet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa[rmiento] Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros creks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m/n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m/n.

Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.

Sábanas de baños ó Alburnus esponja

1er. edad á pesos	0,70 y	78
4 años	»	0,91 y 1,20
6 »	»	1,13 y 1,65

y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m/n.

Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m/n.

Gorras de goma para baño, pesos 0,62

Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.

Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.

Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PIEDAD—38

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

CROMO LITOGRAFIA

—

L. GOUMAND

38—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82pe

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire, Oficial Mayor.

84 d11 mzo 2

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de ies reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	....	6,000	pesos	m/n
1 »	....	400	»	»
2 »	....	200	»	»
23 »	....	200	»	»
968 »	....	5	»	»
1000 suertes ó	....	5,000 quintos.		

El billete entero vale 1 1/2 pesos m/n. El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el, local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

Talabarteria

y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

Fotografia

NACIONAL

DE

SALINAS Y TOLEDO

7--Defensa--7

Especialidad en retratos «Rembran». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7

6 o5 n4

HERRERIA RURAL

DE

FRANCISCO MERLO

337—Piedras—337

Especialidad en torniquetes,

Barrillas para alambrados,

Puertas de nuevo sistema,

Puertas automáticas, y un gran surtido general de artículos de campaña

Para hacendados

La casa recibe aviso de cualquier punto de la Repùblica para todo cuanto se relaciona con el ramo.

Artículos garantidos y especialidad general en todo cuanto se espende.

337—Piedras—337

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

49 d28 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* **30 años de éxito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.

Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche

45--Calle Piedad--45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

EDICTOS JUDICIALES

El agrimensor don Jorge Meineke autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curnichet, procederá á mensurar un campo de propiedad de don Juan Jorge Ravena situado en el Partido de Zárate lo que hace saber á los linderos por tres dias y cuya operacion tendrá lugar el dia que el Agrimensor designe.—La Plata, Octubre 24 de 1884.

Gregorio F. Carballo.

Daré principio á esta mensura el dia 5 del entrante mes de Febrero.

Buenos Aires, Enero 26 de 1885.

75 e28 f1 *Jorge Meineke.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal lleve-e adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.

72 e24 f24 Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 15ª

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña María Guerrero para que comparezca á contestar la demanda interpuesta por doña Josefa Finocchio de Casullo, por cobro de pesos dentro de diez dias de la fecha, previniéndosele que si no comparece se procederá en reoeldia.

Buenos Aires, Enero 21 de 1885.

Reinaldo Parravicini.

69 e23 f3 Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.

29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Vicente Hoyo

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Lársen y por S. E. con P. Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m/n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E con los señores Chaves, por el N. O. con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones cajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 48.271 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 54,431 ó sean m/n. 56,245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud-este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Carlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m/n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Mariano Bilinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una área de campo ubicado en el Partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O. con Chaves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 76,080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 85,730 ó sean m/n 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

Irineo Lima

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 558 cuadras cuadradas y cinco décimos de otra; linda por el N. E. con Velez Sarfield y Sierra, por el S. E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 14,108, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 2,257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 16,155, ó sean m/n. 17,000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 802.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 76 e58 f4

POR EL MISMO

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 7220 hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Eizeiza, al N. E. con Vela etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 26,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 25,019 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 4532, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 26,681 ó sean m/n. 30,670.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 951.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 77 e28-31

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 251, compuesto su terreno de 56 1/2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m/n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular, 78 s28 f21

Pedro Ebbeke y Ca.

El lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, á las 4 p. m., procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1ª manzana limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este y Saavedra al Oeste, tiene una superficie aproximadamente de 14410 varas cuadradas, existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina

La 2ª manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este y Misiones al Oeste, se compone de 15770 varas cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno 3 hornos de coser ladrillos y un pozo con pileta de material.

La 3ª manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este y la de Jujuy al Oeste, tiene 3 hornos y un pozo y su superficie aproximada se de 20320 varas cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuy al Este y la de Catamarca al N. O., tiene por como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de 6 cuartos, cocina, galpones de caballeriza y los techos son de teja francesa, etc.

El terreno consta de 13849 varas cuadradas aproximadamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examir los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria de Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16-f2

Manuel Marrasso

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del Ferro-Carril del Oeste, denominada Ramos Mejia, antes San Martin, cuyo terreno que tiene la figura de un triángulo, tiene una superficie de 5853 varas cuadradas, linda por el S. E. con el camino San Justo y por el S. O. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 2360, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 614 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 2,923 ó sean m/n. 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 57 e16 31

POR EL MISMO

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad Molino á Vapor situado en la ciudad de Doloresy denominado por «Fábrica del Sud», en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de 5 manzanas de 100 varas por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de este propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 58 e16 f2

Fernandez y Macias

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio de este establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con 10 habitaciones, 5 de material y 5 de paja, con 30 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado de 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 5,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 4,815 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 786 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3531 ó m/n. 3819

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 155

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 59 e16-30

POR EL MISMO

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, antes de Necochea con una área de 7220 hectáreas, 10 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Ezeyza, al N. E. con Vela, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 26,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 25049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 4632 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 29,681 ó m/n. 30,670

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 952

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 36 e16-31

Enrique del Mármol

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con las calles número 46 y 18 cuyo terreno que es el solar número 193 consta de 58 varas de frente por igual estension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortiz, por el N. O. con el solar número 189 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 395 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además psfts 240 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psfts 1,036 ó m/n. 1071

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 61 e16-31

Andrés Merea

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Flores, compuesto de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Francisco Rosas y por el N. O. con Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 10,683, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 2296 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12979 ó m/n. 13412

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 5317

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 62 e16-30

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de barracas de frutos, situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, con 63 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo; linda por el frente con don Domingo Balarino, por el fondo con doña Angela Ocampos, por el Sud con Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larreguenet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 40,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 23618 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además ps. 5690 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 29,303 ó m/n. 30,890.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 16,387

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 63 e16-30

José A. Chaves

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Cangallo número 513 antes 333, compuesta de 8 3/4 varas de frente por 63 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2878 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts 614 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3492 ó m/n. 3,609.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1122

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 64 e16-30

POR EL MISMO

El Viérnes 30 de Enero, en la casa del Banco á las 3 pasado meridiano por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Florida número 211 y 219 compuesta de 19 1/2 varas de frente por 35 varas de fondo ó lo mas que resulte de su frente y fondo dentro de sus respectivos muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4893, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1009 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5,902 ó m/n. 6, 69.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 1907

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 65 e16-30

Avelino Rolon

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Ajó, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado «El Médano» compuesto de 500 cuadras cuadradas, lindando al N. E. [illegible] con Benito Tissoni, y al S. O. con Monteneg o y una casa en el Cuartel 7, del Partido de Dolores, con terreno de 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lados; tiene 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldosas, oficinas necesarias y arboleda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 2 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6782, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1385 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3167 ó sean m/n. 8139

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 218

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 66 e16-31

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS

Esquina Santa-Fé Nº 660

y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,

Lozas, cristales,

Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo

VER PARA CREER

LINDOS OBJESOS PARA REGALOS

☞ PRECIO FIJO

d4 f28

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 al7 perm

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cia

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—Perú—38

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 al7 m1o

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

☞ GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
83 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31108
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31316
4042 8708 12816 17638 22515 26964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23159 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23555 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4959 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28288 32596
5069 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38 13
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

283 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3857 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4266 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos

467

Série B de 400 pesos fuertes

4 8

Série B de 200 pesos fuertes

3

Serie C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1491 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes

50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes

522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes

54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9321 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8036
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3368 5174 6027 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6705 7649 8638 9814
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
681 1550 1783 1976 2142 2521 2859 3263
741 1621 1830 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 :831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3197 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2914 3046 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
615 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1498 2797 4211 6072 6343 6625
808 816 2069 2962 4324 2169 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3630 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4129 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7953 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18550 24693 29254
255 4405 8027 13588 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 4510 8532 15438 18641 24980 29537
593 4540 8599 15581 18847 25478 29867
697 4603 8600 15701 18962 25815 29999
883 4727 8801 15807 19123 25610 30034
937 4990 8008 15818 19500 25957 30116
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26435 30685
1560 5380 9828 16414 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2262 6249 10447 16602 22580 27 30 31591
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27806 32025
3227 6751 12008 16859 23261 28092 32056
3361 7182 12 14 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23513 28142 32400
4931 7510 12475 17151 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24218 28508 62805
4194 7632 13113 13617 24306 28909 82949
4195 7838 13203 17600 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 33764 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45321 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2098 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3265 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4178 5120
444 918 1915 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1915 2468 3235 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5853 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes

98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

800

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 6241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6050 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 5023 4650 5320 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2369 2352 4101 4115 6141 7058 8374 8714
2477 3537 3557 4418 6285 7095 8436 8885
2634 3476 4139 5413 6283 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3 16 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional

56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional

299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional

359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	(Lúnes Miércoles y Sábados)	MAÑANA			Mixto	TARDE * (Mártes, Juéves y Sábados)	* (Lúnes Miércoles y Viérnes)			∞				Mixto	
Central	—	6 30	7 40	9 40	10 1	12 0		3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro	—	6 38	7 48	9 48	10 2	v	v	3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta	—	6 43	7 53	9 53	10 28	—	—	3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo	—	6 47	7 57	9 57	10 2	—	—	3 17	4 45	—	5 7	5 47	5 2	—	9 7
Belgrano, llegada	—	—	8 5	10 5	—	—	—	—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
Belgrano, salida	—	6 55	—	—	10 4	2 18	12	3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 0	—	v	3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1	12 35	12 45	3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 4
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 30	43	12 55	4 10	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 5	—	—	11 4	—	1 5	4 20	—	5 35	—	—	6 5	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	(Lúnes Miércoles y Sábados)	(Lúnes, Miércoles y Sábados)	(Mártes, Juéves y Viérnes)		∞			TARDE Mixto	(Mártes Juéves y Sábados)					
Tigre	5 30	—	6 10	—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	→	3 0	—	—	6 35	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20	6 20	—	8 27	3	—	10 3	1 20	1 1	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31	6 31	—	8 39	12	—	10 4	1 35	—	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36	6 36	—	8 45	—	—	10 5	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42	6 2	—	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez	—	v	v	—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	3 55	5 0	5 50	7 0	8 45
Palermo	—	v	v	8 23	v	—	v	11 22	2 18	—	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta	—	v	v	8 27	v	—	v	11 27	2 25	—	4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro	—	7 13	7 13	8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32	—	4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central	—	7 21	7 21	8 40	9 23	9 50	10 40	11 4	2 40	—	4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	(Lúnes Miércoles y Sábados)	MAÑANA				TARDE *	* (Mártes, Juéves y Sábados)	(Domingos, Lúnes, Miércoles y Viérnes)									
Central	—	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 [illegible]
Retiro	—	6 3	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 [illegible]
Recoleta	—	6 43	8 18	10 8	11 13	—	—	1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	—	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
Belgrano, salida	—	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos	—	7 10	8 45	10 35	11 4	—	—	1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez	—	v	v	v	v	—	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro	—	7 25	9 0	10 5	11 5	12 45	12 40	2 5	—	4 [illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 [illegible]	12 50	12 50	2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 5	11 1	12 1	—	1 5	2 3	—	4 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	*	*			TARDE										
Tigre	5 30	—	5 10	5 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	5 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20	5 20	5 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31	5 31	5 3	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Nuñez	—	6 42	5 42	3 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos	—	v	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano	—	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	—	v	—	9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta	—	v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	—	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	—	7 21	7 21	9 2	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts m|n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO— En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5 y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884. n4

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

☞ SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 6 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmácia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos [illegible] que no bajen de [illegible] m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y [illegible].

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan [illegible].

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, [illegible] no [illegible] ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, [illegible] abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de [illegible] desde 7 dias hasta seis meses [illegible] de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, [illegible] de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco [illegible] nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales . . . . . . [illegible] por ciento
A id particulares á premio . . . [illegible]
A id á oro á la vista . . . . . sin interés
A id á 60 dias y ó 6 mas . . .

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . [illegible] por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dia vista sobre Lóndres, Carg señores Baring, Brothers y Ca.

Lóndres — Bank of England
Paris — Carg Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnais
" — " M. Dadilhor
Amberes — " H. [illegible] de Bary y Ca.
Génova — " Señores Bart [illegible] Fratelli
" — " Señores Frate [illegible]
" — " Banca Generale
Milan — " Banca Generale
" — " Banca de Milano
Hamburgo — " Joh Bemberg, Gossler y Ca

El Banco dá giros por sumas desde francos 10 pagaderos en las plazas como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, Piceno, Ancona, Aroma, Aquila, Ancona, Bergamo, Biela, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Botania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Castelnuovo, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gal[illegible], Girgenti, [illegible], Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, [illegible], Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mondovì, Morbegno, Novara, Novi, Ligure, [illegible], Montserrato, Napoli, Oleggio, Palermo, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pavenna, Roma, Reggio, Calabria, Rogg, Suecia, Stradella, [illegible], Salerno, Sassari, S. Andrio, Savona, Spezia, [illegible], Savigliano, Trapani, Tu[illegible], Torino, Trento, [illegible], Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venecia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam)

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 30 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias . . . } 4 " "
" " á " " de 60 dias . . . 5 " "
" " á " " de 90 dias . . . 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 65 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Junio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tenerán la prelacion con que entraron a Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.